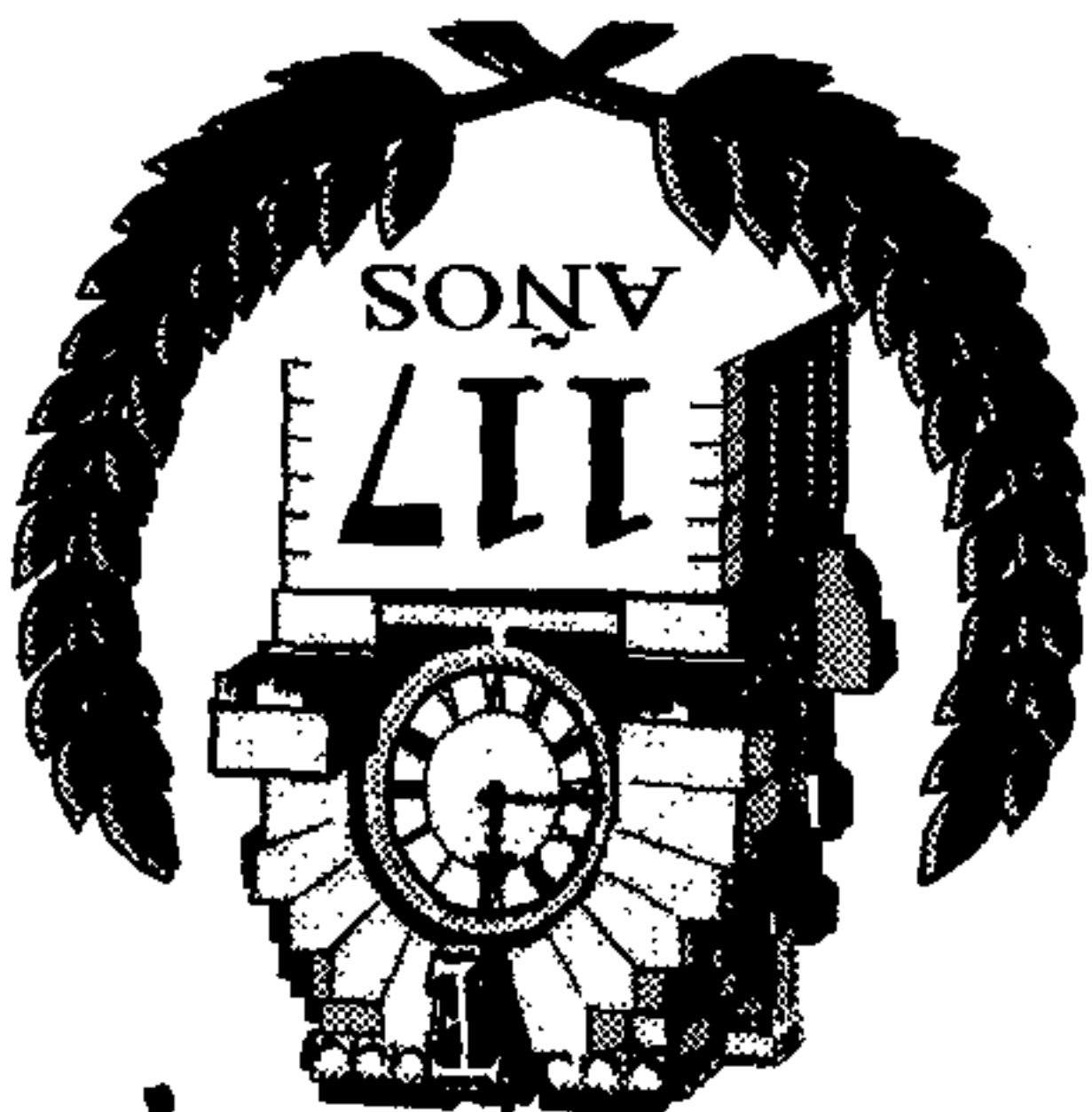


EL TELÉGRAMO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



• Edición No. 42.403

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE RESPON-SABILIDAD LIMITADA INVESTIGACION ESCOLTA Y SEGURI-DAD INVECOL C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía INVESTIGACION ESCOLTA Y SEGURIDAD INVECOL C. LTDA., aumentó su capital en CIENTO CUARENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Triguésimo del cantón Guayaquil, el 30 de enero del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-0004024 el 18 de abril del 2001.

El capital actual es CUATROCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en CUA-TROCIENTAS OCHENTA, participaciones de UN DOLAR cada una de ellas. Se introduce además reforma la Clausula Tercera, referente a: "CLAUSULA TERCERA.- La compañía tendrá por objeto la prestación de servicios de vigilancia y seguridad física a toda clase de empresas, transporte de valores y de escoltas personal, empleando para el efecto su propio personal y los medios técnicos que los casos requiere".

Guayaquil, 18 de abril del 2001

AB. MAURICIO TRUJILLO ARIZAGA
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil (E)

uil, viernes 27 de abril del 2001

910000001